

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29811 *SERVICIOS DE VIGILANCIA URBANA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Leganés, Calle Polvoranca número 16 el día 16 de noviembre de 2009 a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.- Ratificación de Don Juan Ángel Sendín Serrano en el cargo de Consejero de la Sociedad, designado por cooptación.

Segundo.- Censura de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio 2007 y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de órgano de administración sobre aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.- Censura de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio 2008 y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad.

Quinto.- Aprobación de la propuesta de órgano de administración sobre aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Sexto.- Cese de los miembros del órgano de administración .

Séptimo.- Cambio de órgano de administración, de consejo de administración a administrador único y modificación de los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales, quedando sin contenido los artículos 19, 20, 21,22 con la consiguiente refundición de los Estatutos Sociales, correspondiendo las citadas modificaciones exclusivamente a referencias al órgano de administración social.

Octavo.- Nombramiento de Administrador Único.

Noveno.- Documentación de acuerdos Sociales.

Décimo.- Aprobación del acta de la junta o en su caso nombramiento de interventores.

Se hace constar a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación así como el informe de los auditores de cuentas y conforme a lo dispuesto en el artículo 144 del mismo texto legal el derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Leganés, 5 de octubre de 2009.- Manuel Lara Peña. Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090072984-1

cve: BORME-C-2009-29811